

JORNADAS TÉCNICAS COITAND

-

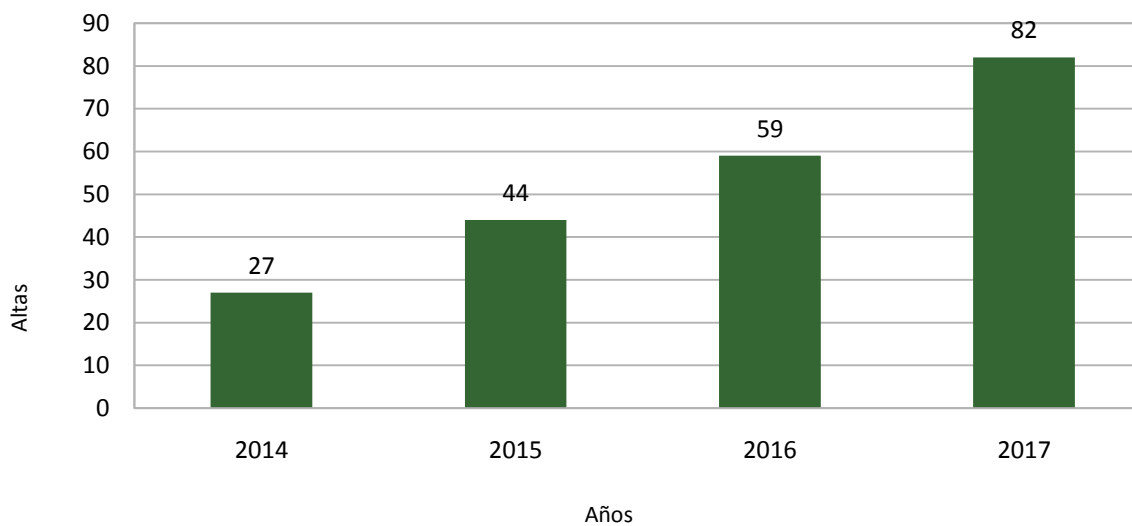
EL REGISTRO DE VIVEROS

EN ANDALUCÍA

*José María Quejo Izquierdo
Servicio de Producción Agrícola
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera*

EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO EN ANDALUCÍA

ALTAS DE NUEVOS VIVEROS



POR ESPECIES 2016 + 2017

- Ornamentales: 30
- Hueso y pepita: 44
- Olivos: 36
- Frutos Rojos: 23

TOTAL Viveros en Andalucía a 31/12/2017: 650

REGLAMENTACIÓN QUE AFECTA A LAS ALTAS DE LOS VIVEROS

NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN HORIZONTAL

LEY 30/2006

DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO Y RECURSOS FITOGENÉTICOS

R.D. 1891/2008 REGLAMENTO PARA AUTORIZACIÓN DE PRODUCTORES DE SyPV E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL

REGLAMENTO G

REGLAMENTO GENERAL

ENLACES WEB DE LOCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA

- LEY 30/2006 de Semillas y Plantas de Vivero y Recursos Fitogenéticos

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/ley30_2006_tcm7-1407.pdf

- Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Rglto._Gral._tcm7-1426.pdf

- Reglamento General Técnico de Control y Certificación de SyPV

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Rglto._Gral._T%C3%A9cnico_con_Anexos_tcm7-1437.pdf

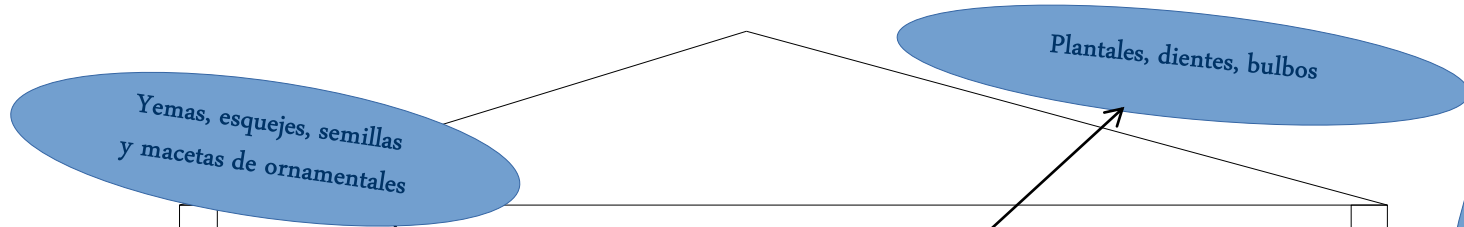
- REAL DECRETO 1891/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la autorización y registro

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/rd_1891_2008_tcm7-1411.pdf

ACCESO AL CONJUNTO NORMATIVO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES DEL MAPAMA

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Legislacion-nacional-semillas.aspx>

NORMATIVA PARTICULAR POR ESPECIES Y SUS GRUPOS. APLICACIÓN VERTICAL



RGTO. TCO. DE CONTROL PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS DE VIVERO DE FRUTALES PERMANENTES DE HORTALIZAS Y MAT. DE HORTALIZAS I

RGTO. TCO. DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE PLANTAS DE VIVERO DE FRUTALES PERMANENTES DE HORTALIZAS Y MAT. DE HORTALIZAS I

RGTO. TCO. DE CONTROL Y CERTIFIC. DE MAT. DE VIVERO DE FRUTALES PERMANENTES DE HORTALIZAS Y MAT. DE HORTALIZAS I

DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CONDICIONES FITOSANITARIAS MÍNIMAS DE LAS INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE PLANTELES DE HO

- Peral
- Manzano
- Membrillo
- Avellano
- Prunus:
melocón,
ciruelo,
almendro.
- Nogal
- Olivo
- Granado
- Algarrobo
- Castaño
- Higuera
- Kiwi
- Caqui
- Platanero
- Aguacate
- Fresa
- Arandano
- Grosella
- Mora

ENLACES WEB DE LOCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA PARTICULAR

- Reglamento Técnico de Control y de la Producción y Comercialización de material de multiplicación de plantas ornamentales

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/RD_200_2000_tcm7-1412.pdf

- Reglamento Técnico de Control y Certificación de plantas de Vivero de Vid

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Rglto_Vid_tcm7-1413.pdf

- Reglamento Técnico de Control y Certificación de plantas de Vivero de Frutales

- ~~Reglamento Técnico de Control y Certificación de material de multiplicación de Frutos Cultivados.~~
<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/realdecreto929-1995de9dejunioenelqueseprobareglamentotecnicocontrolycertificaciondeplantasdeviverodef>

- Reglamento de Comercialización Materiales de Reproducción Forestal

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/rd_1313_2005_tcm7-1410.pdf

- Índice Legislación Forestal

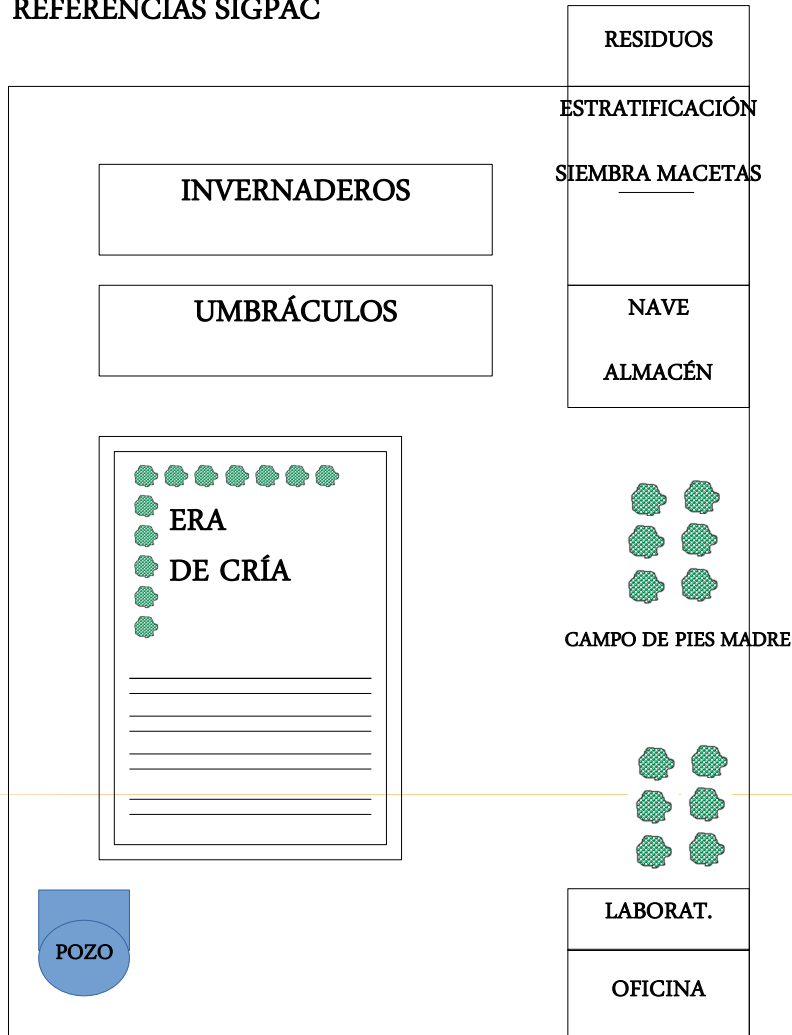
http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/R.D._289%2C_Forestales_tcm7-1414.pdf

http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/legislacion/Indice_Legislaci%C3%B3n_Forestales_BOE_tcm7-1405.pdf

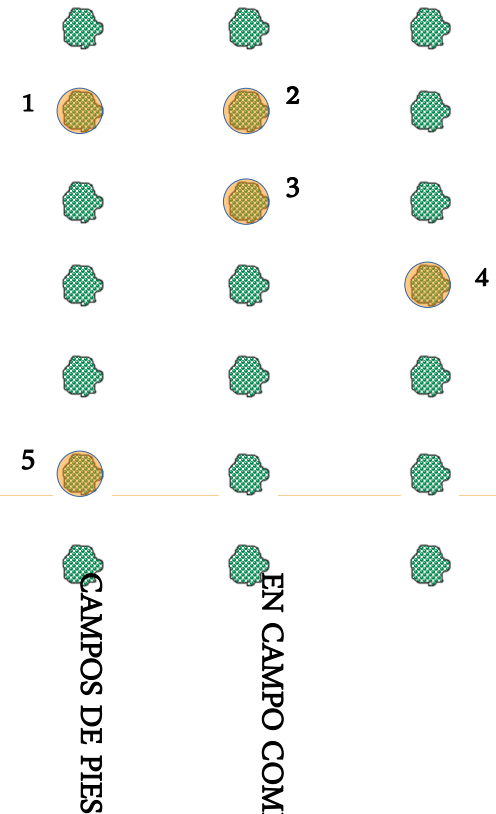
CONCEPTOS GENERALES

ESQUEMA DE UN VIVERO

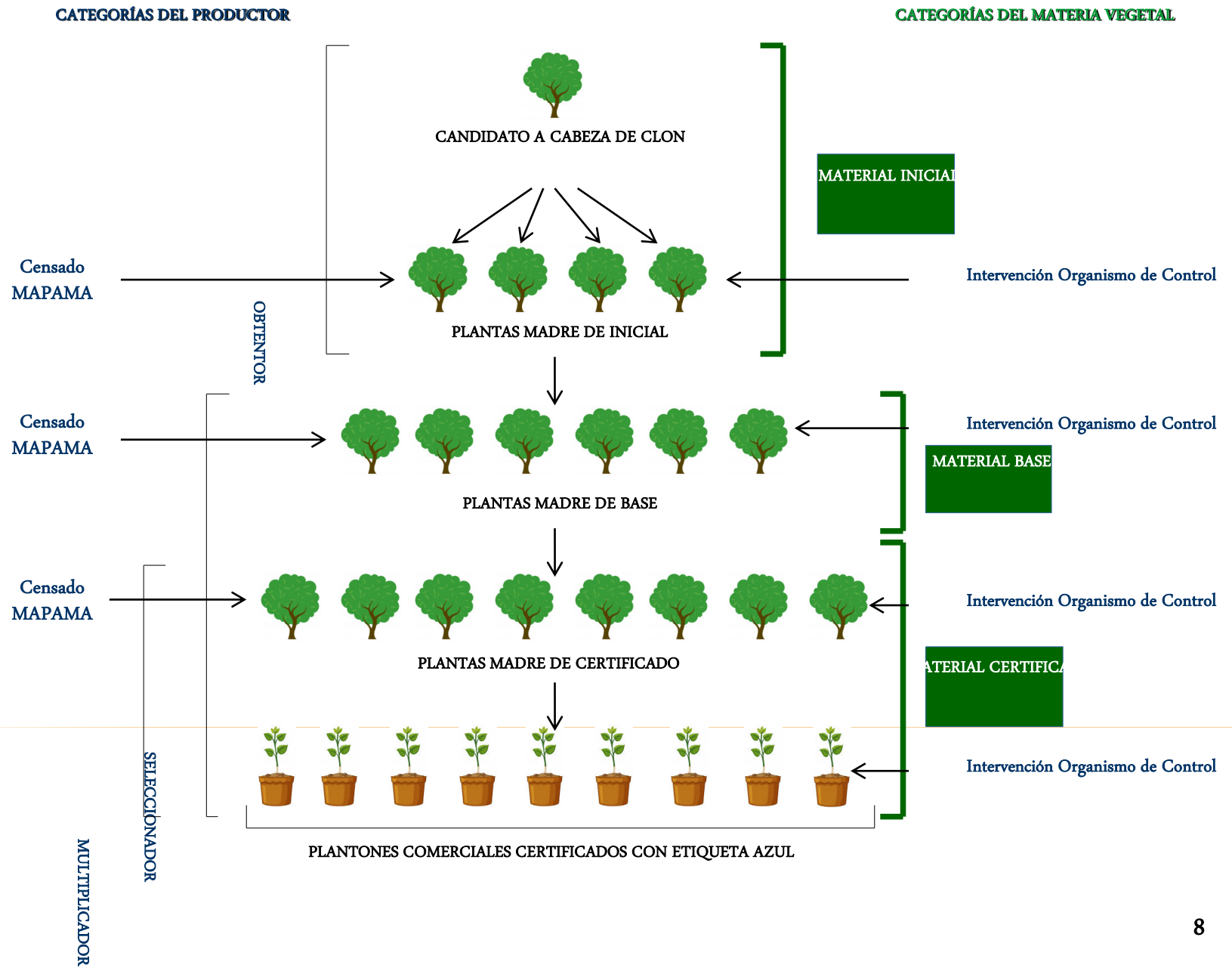
REFERENCIAS SIGPAC



REFERENCIAS SIGPAC



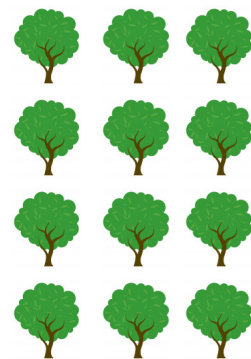
ESQUEMA DE LA OBTENCIÓN DE PLANTONES CERTIFICADOS



ESQUEMA DE LA OBTENCIÓN DE PLANTONES C.A.C. (CONFORMITAS AGRARIA COMMUNITATIS)

OPCIÓN A)

FORMACIÓN DE UN CAMPO MADRE CON LA ADQUISICIÓN, POR PARTE DEL VIVERISTA, DE PLANTONES CEE

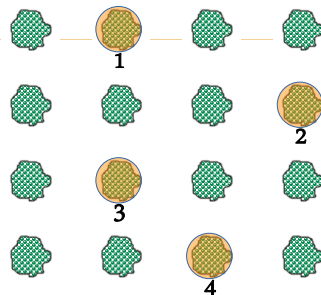


PLANTONES C.A.C ETIQUETA AMARILLA

Intervención organismo de control optativo

OPCIÓN B)

OBTENCIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA MULTIPLICACIÓN EN CAMPO COMERCIAL



PLANTONES C.A.C ETIQUETA AMARILLA

ACUERDO CON PROPIETARIO

Intervención organismo de control optativo

**ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD DE ALTA/BAJA/AMPLIACIÓN PARA SU POSTERIOR
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO,
Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD**

1) SOLICITUD: <http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/002736DR.pdf>

(Página 1 de 4)

JUNTA DE ANDALUCÍA **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y/O PLANTAS DE VIVERO, E INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES. (Código procedimiento: 174)

ALTA
 BAJA
 AMPLIACIÓN

REAL DECRETO 1891/2008, de 14 de noviembre, (BOE núm. 294 de 6 de diciembre de 2008)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL											
NOMBRE Y APELLIDOS (en caso de persona física) O NOMBRE COMERCIAL (en caso de persona jurídica)						SEXO	DNI/NIE/NIF:				
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M					
DOMICILIO:											
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:									
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:				
NÚCLEO POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL					
						<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> <td style="width: 20px;"> </td> </tr> </table>					
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO	DNI/NIE/NIF:				
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M					

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

2	NOTIFICACIÓN																																								
2.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																								
<p>Marque sólo una opción.</p> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="8">DOMICILIO NOTIFICACIONES: {Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1}</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TIPO DE VÍA:</td> <td colspan="6">NOMBRE DE LA VÍA:</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>LETRA:</td> <td>KM EN LA VÍA:</td> <td>BLOQUE:</td> <td>PORTAL:</td> <td>ESCALERA:</td> <td>PLANTA:</td> <td>PUERTA:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NÚCLEO DE POBLACIÓN:</td> <td colspan="2">PROVINCIA:</td> <td colspan="2">PAÍS:</td> <td>CÓD. POSTAL: □□□□</td> </tr> <tr> <td>TELÉFONO FIJO:</td> <td>TELÉFONO MÓVIL:</td> <td colspan="6">CORREO ELECTRÓNICO:</td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía. En tal caso:</p> <p><input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.</p> <p><input type="checkbox"/> Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema. Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p>		DOMICILIO NOTIFICACIONES: {Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1}								TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: □□□□	TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
DOMICILIO NOTIFICACIONES: {Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1}																																									
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:																																							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:																																		
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: □□□□																																		
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:																																							
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																								
<p><input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.</p> <p><input type="checkbox"/> Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema. Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@. Correo electrónico: _____ N° teléfono móvil: _____</p>																																									

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 4)

3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN (Cumplimentar una línea por cada uno de los centros de producción que disponga en ubicaciones diferentes)					
PROVINCIA	MUNICIPIO	POLIGONO	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE DE PRODUCCIÓN (m2)

4 INSTALACIONES GENERALES			
OFICINAS (m2)	ALMACENES (m2)	LABORATORIOS (m2)	CÁMARAS FRIGORÍFICAS (m2)
SUPERFICIE DE PRODUCCIÓN BAJO CUBIERTA (en túneles e invernaderos con techo y paredes de vidrio, plástico o poliester) (m2)	SUPERFICIE DE PRODUCCIÓN AL AIRE LIBRE (m2)	SUPERFICIE DE UMBRÁCULO (m2)	

5 PERSONAL			
TÉCNICOS (núm.)	CAPATACES (núm.)	ADMINISTRACIÓN (núm.)	OBREROS (núm.)

6 EQUIPOS Y MAQUINARIA (enumerar)

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

7 GRUPOS DE PRODUCCIÓN Y CATEGORÍA DEL PRODUCTOR POR LOS QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN (marcar con una X)		CATEGORÍA PRODUCTOR *			
GRUPO DE ESPECIES	ESPECIES	N	M	S	O
		1.A Frutales de hueso y pepita	Prunus armeniaca, Prunus amigdalus, Prunus doméstica, Prunus salicina, Prunus avium, Prunus cerasífera, Prunus pérsica, y especies de los géneros Malus, Pyrus y Cydonia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.B Olivo	Especies del género Olea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.C Cítricos	Especies de la familia Rutáceas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.D Subtropicales	Especies de los géneros Musa y Persea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.E Fresa	Especies del género Fragaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.F Otros frutales con reglamento técnico	Juglans regia, especies de los géneros Pistacia, Corylus Rubus, Ribes y Vaccinium.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Otros frutales sin reglamento técnico	Especies de frutales no reguladas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Vid	Vitis L.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aromáticas	Todas las especies aromáticas, condimentarias y medicinales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Ornamentales	Todas las especies de uso ornamental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Forestales	Todas las especies de uso forestal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Hongos cultivados	Todas las especies de hongos utilizadas en la producción mediante cultivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Planteles de horticolas	Todas las especies reguladas en el correspondiente Reglamento técnico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Cereales	Arroz, Avena, Cebadas, Centeno, Trigos, Triticale.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Maíz y sorgo	Maíz, Sorgo, Pasto del Sudán.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Oleaginosas	Cartamo, Colza, Girasol, Lino oleaginoso, Soja.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Textiles	Algodón, Cáñamo, Lino textil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Forrajeras y pratenses	Guisante (forrajero y proteaginoso) y todas las demás especies incluidas en el Reglamento técnico correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Semillas horticolas	Guisante (hortícola) y todas las demás especies incluidas en el Reglamento técnico correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Remolacha	Remolacha azucarera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Patata de siembra	Patata.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

* **N:** NINGUNA en el caso de grupos especies no reguladas; **M:** MULTIPLICADOR; **S:** SELECCIONADOR; **O:** OBTENTOR en el caso de especies reguladas, según se contemplen en los Reglamentos específicos correspondientes a cada grupo de producción.

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

8 ESPECIES QUE VA A PRODUCIR (a título orientativo)	
GRUPO DE ESPECIES	ESPECIES (indicar nombre común o en latín)
1.A Frutales de hueso y pepita	
1.B Olivo	OLIVO
1.C Cítricos	
1.D Subtropicales	
1.E Fresa	
1.F Otros frutales con reglamento técnico	
2. Otros frutales sin reglamento técnico	Palmera datilera. PHOENIX DACTYLIFERA
4. Aromáticas	
5. Ornamentales	
6. Forestales	
7. Hongos cultivados	
8. Planteles de horticolas	BERENJENA, PIMIENTO
9. Cereales	
10. Maíz y sorgo	
11. Oleaginosas	
12. Textiles	
13. Forrajeras y pratenses	
14. Semillas horticolas	

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

9		ORIGEN DEL MATERIAL VEGETAL A UTILIZAR (Marcar con una X)
SÍ	NO	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VARIETADES DE PROPIA OBTENCIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	VARIETADES BAJO LICENCIA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MATERIAL PRODUCIDO EN VIVERO (1)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MATERIAL ADQUIRIDO A OTROS PRODUCTORES
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

(1) **SÍ**, SI SE **PRODUCE** EN VIVERO Ó **NO**, SI SE “**RECOLECTA**” Y SE **SIEMBRA** EN VIVERO PARA OBTENER UN NU

EJEMPLO: RECOLECCIÓN DE SEMILLAS DE PISTICIA TEREBINTHUS EN EL MONTE Y POSTERIOR GERMINACIÓN

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

10	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES
10.1	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (marcar con X)
<input type="checkbox"/>	1. Si es una Persona Física: Fotocopia del I.A.E. o Declaración Censal relativa al ejercicio de la actividad.
	2. Si es una Sociedad:
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del I.A.E. o Declaración Censal relativa al ejercicio de la actividad.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Escritura de Constitución de la Sociedad y de los Estatutos.
<input type="checkbox"/>	3. Proyecto o Memoria Descriptiva (según proceda en función de la categoría del productor solicitada y con el contenido mínimo establecido en el Reglamento de control y certificación del grupo de producción que corresponda)
<input type="checkbox"/>	4. Documentación acreditativa de que la producción se realiza con medios propios.
<input type="checkbox"/>	5. Documentación acreditativa del Origen del Material parental y de las semillas, prebase y base, en el caso de semillas, o del cabeza de clon, del material inicial y de base, en el caso de plantas de vivero, en ambos casos cuando el material no sea propio y se adquiera de otros productores (mediante facturas o albaranes)
<input type="checkbox"/>	6. En caso de disponer de campos de pies madres, localización geográfica (datos SIGPAC) de los campos (sólo en el caso de plantas de vivero)
<input type="checkbox"/>	7. Documentación acreditativa de la disponibilidad y cualificación del personal técnico: contratos de trabajo o nóminas del personal y fotocopia de los títulos universitarios y otros títulos oficiales del mismo.
<input type="checkbox"/>	8. Modelo de ALBARAN, conforme a los requisitos del Reglamento de control y certificación que corresponda al grupo de especies de producción
<input type="checkbox"/>	9. Modelos de las ETIQUETAS para la comercialización de las semillas o plantas de vivero de las categorías que se vaya a comercializar, según proceda y conforme a los requisitos del Reglamento de control y certificación que corresponda al grupo de especies de producción

10	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (continuación)
<input type="checkbox"/>	11 COMPROMISO DECLARACIÓN ANUAL DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN antes de las fechas límite establecidas en los Reglamentos que correspondan según los grupos de especies de producción
<input type="checkbox"/>	12 Otros: enumerar

D/D^a _____, con DNI _____, en su calidad de VIVERISTA/representante de la entidad _____
se compromete ante la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a comunicar mediante la aplicación GSPV la producción y ventas antes del 31 de Mayo de cada año y correspondiente al año natural anterior.

Firma y fecha: _____

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

10.2	AUTORIZACIONES																																												
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA																																													
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Consejería/Agencia y Órgano</th> <th>Fecha de emisión o presentación</th> <th>Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó																																										
1																																													
2																																													
3																																													
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES																																													
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Administración Pública y Órgano</th> <th>Fecha de emisión o presentación</th> <th>Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó																																										
1																																													
2																																													
3																																													
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
10.3	CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI SOLICITANTE																																												
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)																																													
Marque una de las opciones.																																													
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.																																													
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTO y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE conjuntamente con esta solicitud.																																													

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD...

11	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITO autorización para producir los grupos de producción señalados en el apartadox</p> <p style="text-align: center;">En _____, a _____ de _____ de _____ EL/LA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p>	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	0	4	5	4	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero registro oficial de productores, comerciantes e importadores de vegetales. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad Tramitación de la solicitud de autorización y, en su caso, otorgamiento de la misma e inscripción en el Registro Nacional de Productores, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1891/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la autorización y registro de los productores de semillas y plantas de vivero y su inclusión en el Registro nacional de productores..

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Servicio de Producción Agrícola, dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/. Tabladilla, s/n. 41071 - Sevilla.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR A UNA SOLICITUD DE PRODUCTOR DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES

- Solicitud (debidamente rellena y firmada).
- NIF, CIF, NIE según sea el solicitante una persona física, jurídica o extranjero (en su caso representante).
- Fotocopia del IAE o Declaración Censal relativa a la actividad.
- Fotocopia de la Escritura de Constitución de la Sociedad y de los Estatutos, donde se aprecie que entre sus fines se encuentra contemplada la actividad productora, así como que el firmante de la solicitud tiene capacidad de representación de la entidad.
- Documento donde se identifique a la persona con capacidad de firma electrónica que interactúe con el GSPV
- Memoria descriptiva con el contenido mínimo establecido en el Reglamento Técnico de control y certificación del grupo de producción que corresponda, o en su caso del Reglamento General Técnico, cuando la especie no se encuentre reglada (por ejemplo: la jojoba).
- Documentación acreditativa de que la producción se realiza con medios propios (copia de cédula catastral, en el caso de ser propietario o contrato de arrendamiento)
- Documentación acreditativa del Origen de la cabeza de clon, del material inicial, base y certificado.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR A UNA SOLICITUD DE PRODUCTOR DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES

- Cuando el material no sea propio y se adquiera de otros Productores se aportará factura o albarán que justifiquen su adquisición.
- Se aportará salida gráfica SIGPAC de la ubicación del campo de pies madre y se acompañará justificante de la titularidad de las mismas, debiendo quedar marcados la situación de cada individuo que compone.
- Para el caso que el campo madre se estableciera en un campo comercial, se aportará el anexo XIV del Reglamento Técnico de Control y Certificación de Plantas de Frutales, debidamente cumplimentado. Así mismo se aportará salida gráfica SIGPAC de la ubicación del campo, debiendo quedar marcados la situación de cada individuo que lo compone.
- Informe del Técnico asesor, referente al campo madre, donde se exprese el estado sanitario de las plantas (ausencia de plagas y enfermedades) y adscripción varietal de las mismas.
- Informe del Técnico asesor, para el caso que haya comenzado la producción, que las existencias de plántones se encuentran loteadas, sanas (al menos por apreciación visual), y que sus caracteres fenotípicos corresponden a la variedad que se trate. Así mismo dicho informe hará referencia a la composición de los lote/s mencionados.
- Modelo de las ETIQUETAS para la comercialización de plantas de vivero de las categorías que se vayan a comercializar, según proceda, y conforme a los requisitos del Reglamento Técnico de Control y Certificación que corresponda al grupo de especies de producción.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR A UNA SOLICITUD DE PRODUCTOR DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES

- Modelo de albarán o documento de acompañamiento conforme al Reglamento Técnico que le sea de aplicación.
- Documentación acreditativa de la disponibilidad y cualificación del personal técnico propio o asesor externo (contrato de trabajo, nominas de personal, documento de colaboración y fotocopia de títulos universitarios u otros), o en su defecto documento de inscripción en el ROPO, como asesor, o número de inscripción del mismo para su posterior comprobación.
- Compromiso ante la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de presentación de declaraciones anuales de la producción y comercialización, a efectos estadísticos, antes del 31 de mayo de cada año y correspondiente al año natural anterior.
- Para la actividad viverista se acompañará modelo de contabilidad interna que ponga de manifiesto:
 - Producciones por lotes.
 - Ventas.
 - Compras a terceros viveristas.
 - Depuraciones.
 - Tratamientos Fitosanitarios.(En cuanto al parte de tratamientos fitosanitarios se podrá aceptar el que figura en el cuaderno de campo que se recoge en el Real Decreto de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de productos fitosanitarios).

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR A UNA SOLICITUD DE PRODUCTOR DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES

- Se aportará analítica realizada en laboratorios autorizados, de los siguientes elementos:
 - Cuando se hace necesario el uso de sustratos no comerciales, (como limos de cantera, estiércol,etc) deberá ser analizado de los patógenos que pudieran afectar a la especie que se desea multiplicar y cuyo medio de propagación sea el referido sustrato. Los patógenos aludidos serán aquellos que se citan en el Reglamento Técnico de aplicación.
 - Para el caso que el despacho de la planta sea a raíz desnuda y ya se hubiera iniciado la producción, se aportará analítica de los patógenos que le puedan afectar y que cita el Reglamento Técnico que le sea de aplicación. La muestra se tomará con cepellón para que el analista pueda hacer uso del mismo si le fuera necesario.
Si no se hubiera comenzado la producción, se aportará analítica de suelo donde se realizará la producción a raíz desnuda.
 - Para el caso que la actividad viverista le sea necesaria disponer de campo madre de olivos situados en un campo comercial, se aportará analítica de Verticilium de todos los individuos que lo componen. Si dicho campo estuviera conformado por plantones certificados se aportará factura de compra de los mismos.
- Tasas mod. 46 (para el año 2018, importe 90,87 euros). Concepto:0021 (Tasa por Gestión Técnico-Facultativa sobre Semillas y Plantas de Vivero)

REDACCIÓN DE LA MEMORIA. ASPECTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE.

- Acorde con el Rgto. Tco. de aplicación.
- Referencias del promotor y del tco. redactor (datos de contactos del segundo).
- Ubicación del vivero y en campo madre (anexar salida gráfica SIGPAC y documento de vinculación: contrato alquiler, Anexo XIV, cédula catastral).
- Categoría del material vegetal madre (inicial, base, certificada o CAC) y categoría del viverista (O – S – M – NINGUNA).
- Tanto para variedad como patrón se indicará si es libre o está protegida. En este último caso aportará licencia del obtentor.
- Sobre el campo madre: podrá estar en campo comercial o estar conformado expresamente para tal desempeño.

* EN CAMPO COMERCIAL:

- Aportará Anexo XIV del R.D. 929/1995 (permiso de recolección del propietario de la finca).
- Si la finca es del viverista aportará cédula catastral.
- Informe del técnico que están sanos los individuos seleccionados y corresponden a la variedad. Individuos señalados con cartelería perdurable.
- Caso de olivos: Análisis de verticilium 100%.

* CAMPO MADRE CONFORMADO EXPROFESO:

- Aportar factura de compra de los individuos que lo componen.
- Para olivo: si se compra etiqueta azul para conformar el campo, análisis, para Verticilium d., a partir del 2º año y sucesivos el 10%.

REDACCIÓN DE LA MEMORIA. ASPECTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE.

- Descripción de los distintos elementos que componen el vivero:
 - Invernadero (Art.1 Resolución 12/4/94 D.Gral Agric. y Ganadería).
 - Mesa de enraizamiento fría/caliente.
 - Cámara de estratificación.
 - Medios mecánicos de siembra de semillas o confección de mangas para estaquillado.
 - Umbráculo.
 - Era de cría (aislada).
 - Fertirriego.
 - Laboratorio.
 - Etc.
 - Enumeración y cometido del personal, así como su titulación.
 - Descripción del proceso productivo. Programa de producción y comercialización.
 - Puntos críticos del proceso productivo. Sistema de autocontrol (análisis de agua, sustrato, planta producida, campo madre, etc.). Autovaloración
 - Trazabilidad: Loteado (de inicio a fin).
-
- Plan de eliminación de residuos.

OTRAS CUESTIONES

ANALÍTICAS

Las analíticas que se vayan a realizar en cualquier momento, tanto del procedimiento administrativo de alta como en los autocontroles q

http://rur.developpement.gouv.fr/developpement_rural/areas/ganaderia/laboratorios-agroganaderos/paginas/registro-laboratorio

Cualquier ventanilla de registro, OCAs y preferiblemente en las Delegaciones Territoriales, dirigidos al Servicio de Agricultura, Ganadería

PLAZOS DE TRAMITACIÓN:

La Consejería tiene 3 meses para resolver.

El administrado tiene 10 días para contestar el trámite de subsanación y para el TAU, si existieran.

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**

Sección de Semillas y Plantas de Vivero. Teléfono de contacto: 955 032 660